



DECRETO JEFATURAL N°0241-2026-OTD-UGEL-09-H

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°953-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-H

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a la administrada **NICHO APARCANA DAMARIS MILAGROS** de acuerdo al **INFORME N°953-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-H**, Total de (32) folios de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta**:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 08 de julio del 2026.

Atentamente.



Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Jefe (E) de la Oficina de Trámite Documentario
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
Yess //Tec.Adm

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

INFORME N° 953 -2026-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA



A : LIC. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Especialista Tramite Documentario
UGEL N° 09 –HUAURA

ASUNTO : DEVOLVER EXPEDIENTE

REF : Expediente N° 4363504 – Documento N° 7601145

FECHA : Hualmay 02 de julio de 2026

DOC:	7656057
EXP:	

Por medio del presente me dirijo a Usted, con la finalidad de remitirles los documentos de la referencia y comunicar los siguiente:

Que mediante Expediente N° 4363504 y Documento N° 7601145, presentado por el administrado **NICHO APARCANA, DAMARIS MILAGROS** quien solicita el requerimiento de pago de reintegros devengados e intereses legales a los requerido por el juzgado recaído en el expediente Judicial N° 01067-2017-0-1308-JR-LA-01.

Comunicar a la administrada que deberá adjuntar toda la documentación que se indica en el punto 2. Del OFICIO CIRCULAR N°01-2026-GRL-PPR.

Es todo cuanto a Ud. informo para conocimiento y fines que considere pertinente,

Atentamente,

